

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes. 7 reales.
En el resto de la Península, por trimestre. 24 »
En el Extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS É IMPRENTA: AGUILA, 5.

ANUNCIOS.

Los de arrendamiento se publican gratuitamente.—La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes el anuncio que no exceda de cinco líneas.

LA PROCLAMACION DE INTERVENTORES.

El próximo domingo, segun previene la Ley electoral, á las once en punto de la mañana, la Comisión inspectora del censo constituirá en sesion pública, en los salones del Ayuntamiento, y bajo la presidencia, sin voto, del Juez decano: al punto de constituirse serán recibidos y depositados sobre la mesa los pliegos de las propuestas de interventores.

A las doce, el presidente anunciará que se va á proceder á la apertura de los pliegos presentados, y tendrá efecto empezando por los de la cabeza del distrito, y siguiendo por los de las secciones, segun el orden de su numeracion correlativa. El presidente abrirá y leerá los pliegos y el secretario escribirá en el acta lo que de ellos resultare, confrontándose los nombres de las firmas que suscriban las cédulas y los de los electores que figuren como concurrentes en las actas notariales con los de la lista electoral correspondiente, y no se tomarán en cuenta para ningun efecto los de las personas que no resultaren inscritas en la misma lista, ni tampoco los de los electores que aparezcan concurriendo simultáneamente en diferentes propuestas, en cuyo caso se pasarán despues al tribunal competente para lo que proceda en justicia. Hecha la confrontacion, se consignará en el acta el número de pliegos abiertos y admitidos, los nombres de los interventores y suplentes designados en cada cédula ó acta notarial, y el número de los electores concurrentes á cada propuesta; debiéndose advertir que si el número total de los interventores propuestos en los pliegos presentados y admitidos para una seccion fuere de cuatro ó de seis, con la aptitud requerida, se tendrán desde luego por nombrados, y serán proclamados al punto todos los que se propusieron; pero si dicho número fuera mayor, solo se tendrán por nombrados proclamándose igualmente, los seis que resulten con más votos en las propuestas, decidiendo la suerte en caso de empate.

Si no se presentara pliego alguno de propuesta para una seccion, ó el número total de los designados no llegase á cuatro, la Comisión inspectora los completará con los suplentes ó con electores de la misma seccion que tengan las condiciones que requiere la ley; despues de lo cual han de presentarse los interventores y suplentes y prometer cumplir con equidad sus cargos: si no estuvieran presentes, hoy mismo se les comunicarán sus nombramientos, cuya aceptacion deben participar en el término de dos dias, es decir, antes del próximo miércoles.

Recordamos á los que resulten elegidos y acepten que, segun la Ley, el cargo de interventores, despues de aceptado, es obligatorio.

Terminadas por la Comisión inspectora las operaciones referidas, debe proceder á redactar el acta de esta sesion pública, y, acto continuo, el presidente declarará constituidos los colegios electorales del distrito, citando á los interventores para el dia y hora de las elecciones; con lo que se dará por terminada la sesion, sin que la Ley permita se trate en ella otro asunto que el que ya se ha determinado.

LA EMPLEOMANIA Y LOS CANDIDATOS.

Reconocido está generalmente que el militarismo y la empleomanía son los dos grandes males que por espacio de algun tiempo vienen afligiendo á nuestra patria.

El segundo de ellos deja ahora sentir su deletérea influencia con motivo de la reunion de las próximas Cortes. Los candidatos cuñeros, plaga más devastadora que las siete de Egipto, abundan tanto y cuentan con tan poderosos valedores, que su preponderancia puede llegar á ser un peligro. Comparten con ellos la gloria de la presente campaña electoral otros candidatos, hasta hace poco caciquillos de algunos pueblos ó personas en ellos de algun viso, y que por ser de los vencedores ó haber prestado servicios á los prohombres del partido que gobierna cuando estaba en la oposicion, se juzgan con alientos para muy altas empresas. Excusámos decir que la mayor parte de estos á que nos referimos son desconocidos en el país.

¿Por qué pretenden ser diputados? ¿Qué les mueve á solicitar con tanto interés esta honra?

La contestacion se la dá cualquiera con solo recordar que, aunque imperfecta, hay una ley de empleados que limita la arbitrariedad ministerial y que la única manera de salvar esta valla es ser diputado.

En efecto; los que no han podido obtener altos puestos en la Administracion, remueven cielo y tierra para alcanzar la deseada acta, con el único propósito de entregársela al ministro, que la cambiará por el empleo causa de tantas desazones. No necesitamos comentar este hecho. ¡Pobres hombres los que solicitan cosas semejanteras y los que no las rechazan con indignacion!

Aspirar á tan noble investidura para fines tan pequeños, es una consecuencia de la empleomanía y de la corrupcion política que imperan, y de que son responsables todos los partidos.

A LOS NADADORES.

Hoy que, en plena temporada de baños, las orillas de los rios y los mares son frecuentadas por inmensa multitud de personas que allí acuden, ora en busca de alivio á sus dolencias, ora de grato esparcimiento al ánimo, bien de templanza á los rigores caniculares, juzgamos oportuno dedicar algunas líneas al interesante ejercicio de la natacion. Excusado es advertir que, á pesar del epigrafe de este artículo, no nos dirigimos á los verdaderos nadadores, que no han menester de instrucciones, sino á aquellos que, olvidando por completo la gimnástica natoria ó conociéndola imperfectamente y de una manera instintiva, desean perfeccionarla con la aplicacion de las principales y más esenciales reglas del arte; reglas que, fundadas en los principios de la mecánica, en las propiedades físicas del medio en que se verifica la natacion y en la organizacion especial del cuerpo humano, conducirán siempre á resultados infaliblemente positivos.

El ejercicio de la natacion, llamado propiamente por Cuvier *vuelo en el agua*, es positivamente uno de los mejores, acaso el mejor para el verano, puesto que desarrolla la energía muscular sin provocar sudores que tanta debilitacion ocasionan, y produce además todos los útiles resultados del baño y todos los saludables efectos de una saludable distraccion.

Se ha creido por muchos que la estructura del cuerpo humano es más apropiada que la de ningun otro mamífero para la natacion, y que si el miedo, la conciencia del peligro, no entorpeciera y paralizara el movimiento de sus miembros, el hombre nadaria con la misma naturalidad con que anda. Pero aunque el peso que el cuerpo humano pierde dentro del agua es bien notable, por serlo igualmente el del volumen del agua que desaloja, no obstante, la escasa densidad de ésta, sobre todo si es de rio, y la desventajosa situacion del centro de gravedad del cuerpo humano, no favorecen en nada su fluctuacion, y es preciso para lograrla y para sacar de ella el partido necesario, modificar las condiciones físicas de aquel, haciendo que su volumen aumente para desalojar más agua y procurando sostener el equilibrio con una serie especial de movimientos.

No basta, pues, la despreocupacion y la audacia para saber nadar, es preciso un previo aprendizaje que regule y dirija el ejercicio. La impaciencia pro-

pia de nuestro carácter y la circunstancia lamentable de no estar hoy la natacion sometida á una enseñanza reglamentada, como fuera de desear, hace que queramos aprender en pocas y precipitadas lecciones lo que debiera constituir una serie graduada de las mismas. Así se adquieren tantos y tan irregulares resabios, y así vemos con frecuencia perecer los que se tenían por excelentes nadadores, víctimas, más que de su arrojo y osadía, de su culpable ignorancia.

Hallándose el centro de gravedad del cuerpo humano dentro del agua, por debajo y detrás del estómago, resulta que la actitud más natural del hombre dentro de aquel líquido es la de tendido hacia atrás con la nariz y la boca fuera del agua. Habiendo la suficiente serenidad, podemos, pues, abandonarnos impunemente á esta posicion y caminar largo trecho al solo impulso de la corriente, procurando mantener los miembros en rigurosa tension, no verificar movimiento alguno, y conservar el pecho lleno de aire, para aumentar su volumen, respirando sosegadamente y parcamente. Si en esta posicion se quieren sacar los pies á flor de agua, no hay más que aspirar gran cantidad de aire; elévase entonces el pecho, se inclina atrás la cabeza, y por un movimiento de palanca salen los pies á la superficie; doblando la cabeza sobre el pecho sucede el efecto opuesto, y los pies descienden. Para cambiar de rumbo basta separar horizontalmente un brazo del cuerpo, remar suavemente con la mano, atrayendo el agua hacia él mismo y este girará velozmente en sentido del brazo que se mueve.

Si tendido el cuerpo boca arriba es posible, como hemos visto, conservar el equilibrio sin mover los miembros, no sucede lo mismo tendido boca abajo, posicion que, por otra parte, es la más fácil de aprender y la primera en que se ejercitan los principiantes. En ambas posiciones, los brazos y las piernas desempeñan el papel más activo en la natacion, siendo el más esencial de estas el llamado *golpe de jarrete*; para darle se doblan juntamente las rodillas, sepáranse al punto las piernas, formando un ángulo lo más abierto posible y se vuelven á reunir con prontitud y energía, pero sin volver al primer tiempo hasta haber completado el último; al juntarse los muslos con fuerza obran sobre dos planos inclinados de agua, repitiéndolos hacia atrás, y esto es lo que determina el avance.

Los movimientos de los brazos son los que producen propiamente las diversas variedades de natacion que vamos á apuntar.

El braceo.—Sistema el más generalizado en todo el mundo, por ser el que menos cansancio y más avance proporciona. Para romper la marcha, se arroja el nadador boca abajo con los codos juntos al cuerpo, las manos unidas bajo la barba, los muslos abiertos y plaus y los talones pegados á las nalgas. Seguidamente se adelantan con pausa los brazos y se dá el golpe de jarrete, se extienden las manos separadas sobre el agua y se reúnen con fuerza los muslos; describen los brazos un semicírculo cada uno hacia atrás y vuelven las manos á reunirse, y las piernas y los talones, todo como al principio: en el momento de volver los brazos á su primer estado es cuando se verifica la respiracion.

La marinera.—Sistema bastante veloz, pero más cansado que aquel, si se sostiene por mucho tiempo; sirve para apoderarse de algun objeto con la mano que va delante. Empieza como el braceo; pero el nadador tiene que inclinarse á un costado. Un brazo va tendido hacia adelante para dirigir la marcha, eortar el agua y servir de punto de apoyo cuando hay que elevar la cabeza; el otro marca el avance, empujando el agua hacia atrás con la mano en forma de paleta, pasándola junto al cuerpo y en toda la extension del mismo: ambos brazos reman, en fin, alternativamente, auxiliados por pequeños golpes de jarrete.

El corte.—Es el sistema más rápido, brioso y elegante, pero tambien el que más fatiga, por requerir esfuerzos considerables; que eso solo puede emplearse corto tiempo y cuando hay que salvar algun peligro pronto é inminente. Echado el cuerpo horizontalmente, las piernas juntas y extendidas, é igualmente los brazos, aunque uno hacia adelante y el otro hacia atrás, introducese el primero con la mano doblada por las últimas falanjes de los dedos, con fuerza en el agua, lo cual facilita la elevacion de la cabeza y la respiracion, empujando el agua atrás y abajo para salir en seguida la mano al nivel de la cadera y algo lejos de ésta. Gira al punto el otro brazo sobre el agua como el radio de una rueda, bájase algo la cabeza, dase el golpe de jarrete y se empieza de nuevo el primer movimiento.

El braceo de espalda.—Es la natacion más fácil, cómoda y segura. Se inicia inclinando atrás el cuerpo

hasta perder el equilibrio; un sacudimiento de los pies en el fondo del agua y un movimiento circular de atrás adelante y de arriba abajo, de los brazos tendidos en cruz, bastan para que el cuerpo sobrenade. Continúase luego tranquilamente dando el golpe de jarrete cada vez que los brazos se dirijan atrás tendidos para buscar el agua lo más lejos posible, y en ella sumergidos se traen hacia las piernas.

La tabla.—Es una perfeccion del anterior. Luego que por un braceo de espalda se ha hecho flotar el cuerpo, se reúnen ó extienden ó se cruzan las piernas, se aproximan los brazos á lo largo del tronco y se imitan con las manos, ó á lo sumo con los antebrazos, los movimientos del aleteo de los peces. Cuando se está bien ejercitado en la tabla, es fácil nadar largamente en contra de corrientes poderosas.

A estos pueden reducirse los sistemas fundamentales de la natacion, los cuales son modificados y combinados en la práctica hasta el infinito. Unos nadan, por ejemplo, con los pies solamente; otros no mueven más que los brazos; la tabla permite remar solo con las piernas, estando inmóviles los brazos, que pueden cruzarse sobre el pecho ó detras de la cabeza. Muchos se sostienen largo tiempo verticalmente en el agua con solo algunos movimientos de vez en cuando de manos y pies. Algunos nadan sobre el pecho, cortando el agua con el brazo izquierdo, mientras la sacuden con la pierna derecha, haciendo en seguida iguales movimientos con el brazo y pierna opuesta. Conviene á veces, sobre todo en casos de guerra y para burlar alguna vigilancia, trasponer una corriente sin ser visto; en este caso se nadará boca arriba con solo la boca y nariz á flor de agua, para poder respirar, y para resguardar estas partes de indiscretas miradas exteriores, convendrá llevar encima unas ramas ó espadañas que facilitarán á este objeto.

Para aprender á nadar debe elegirse un paraje conocido y de fondo sin obstáculos, así como es útil zambullirse en el agua de repente para evitar la sensacion angustiosa que en el corazon se nota en el caso contrario. Cuando torpemente se acerque uno á un remolino de agua y ésta le arrastre, lo más prudente es dejarse arrebatar por la corriente que en seguida le arroja á uno lejos del peligro. Para evitar que las piernas puedan enredarse en ramas, matas ó hierbas subacuáticas, lo mejor es nadar boca arriba.

Hay ciertas precauciones higiénicas de que no se debe jamás prescindir antes y mientras la natacion. No entrar en el agua sudando y sin haber terminado la digestion; no nadar los propensos á calambres sino en parajes donde puedan descansar con frecuencia; abstenerse igualmente las personas que padezcan flujos y erupciones cutáneas; no nadar bajo los rayos de un sol ardiente, y cuando sea preciso, mojarse mucho el pelo, si este está crecido, y si no cúbrase la cabeza con un pañuelo blanco bien empapado en agua, con lo que se evitarán flegmasias del cráneo y esas congestiones cerebrales tan frecuentes en los nadadores.

En conclusion, las diversas situaciones en que el uso de la natacion puede sernos de una utilidad incalculable, como en casos de guerra, de inundaciones, de naufragios—y prescindimos aquí del concepto higiénico de este ejercicio—hacen de este ramo de la gimnástica uno de los más importantes y necesarios; creemos, por lo tanto, que su enseñanza debiera constituir parte integrante de la educacion de los niños, y que todos debiéramos ejercitarnos en tan saludable y provechosa práctica, muy útil sobre todo á los jóvenes inclinados á ciertas pasiones funestísimas, y muy conveniente para todos, hoy que los estudios y progresos de la hidroterapia han hecho de los baños de mar y de rio uno de los más eficaces recursos en la curacion de numeroas enfermedades de que ninguno estamos exentos de ser acometidos, y á consecuencia de lo cual aumenta de dia en dia el número de personas que concurren á sumergirse en el agua durante las temporadas balnearias.

Eduardo Pascual y Cuellar.

MISCELANEA.

Viajero. En el tren correo de anoche llegó á Granada el Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova. Esperábase en la estacion multitud de amigos, numerosas personas de las que figuran á la cabeza de la política provincial; candidatos de diversos matices y electores de gran valer: los Excmos. señores D. Pablo Diaz Ximénez y D. Melchor Almagro, los Sres. D. Francisco J. Gozalvez, di-

putado provincial, D. Valentin Agrela, don Juan Hurtado, y otros muchos que nuestra trágil memoria no retiene. La larga fila de coches se detuvo en la Puerta Real, donde saludaron al viajero el Rector de la Universidad y el Sr. Calera, concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Granada. El señor Villanova continuó su viaje hasta su magnífica residencia de Gójar. En el camino le felicitaron, por su feliz regreso, muchas comisiones vecinales de los pueblos inmediatos.

La eleccion de la Universidad. Se asegura con insistencia, por personas muy enteradas en los planes del Gobierno, que el Ilmo. Sr. D. Nicolás del Paso es el único candidato oficial á la senaduría por la Universidad de Granada. Nos dicen tambien, y así lo sostiene un periódico que suele hallarse bien informado en esta clase de asuntos, que todos los elementos liberales apoyan decididamente al Sr. Paso contra la candidatura ultramontana que representa el Sr. Creus, y que el Sr. Fernandez Figares no disfruta del apoyo ministerial que gozó no hace mucho. Parece indiscutible la victoria del dignísimo catedrático de Procedimientos judiciales.

Fiesta en Dilar. El domingo 14 del corriente ha de verificarse en el pueblo de Dilar la tradicional romería á la ermita de las Nieves. Por la noche se encenderá un castillo de fuegos artificiales. El lunes se verificará en la iglesia del pueblo, á donde será llevada en procesion la efigie de la Patrona, una funcion solemne en la que predicará el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanchez Arce Peñuela, dignidad de Chantre de la Santa Iglesia catedral de Granada.

La fiesta promete estar muy concurrida.

La sesion de la Diputacion. Reunidos bajo la presidencia del Sr. Fernandez Espada, los diputados señores don Pedro Hacer, don Francisco Ruiz Villegas, don Manuel de la Puente Apecechea, don Francisco Manzano, don Gabriel Echevarría, don Francisco Gozalvez, don Eduardo Rodriguez Bolívar, don José Ruiz de Almodóvar, don Enrique Alcega, don Juan Bautista Salazar, don Rafael Rada Marin, don Luis Montes de Toledo, don Salvador Lopez Sagredo, don Gregorio Fernandez de Córdoba y don Segismundo Rosales, abrióse ayer la sesion á las dos de la tarde.

Leída por don Manuel de la Puente Apecechea el acta de la junta anterior, fué aprobada por unanimidad.

El Sr. Fernandez Espadas manifestó á la Diputacion que los señores don José Bonache, don Fernando Dueñas, don José María Ruiz de Mendoza y otro que no recordamos, se disculpaban de no asistir á la sesion por encontrarse en cama enfermos.

El Sr. Rada usó de la palabra para exponer sus dudas sobre si podria la Diputacion tomar acuerdo alguno en la dimision que iba á presentarse de los diputados señores Fernandez Figares y Rodriguez Bolívar, puesto que el mínimum de asistentes que para ello debía haber era el de dieciseis y esos precisamente se contaban, con la circunstancia de estar comprendido uno de los señores de cuya renuncia se habia de decidir.

El señor Presidente dijo que el asunto podia tratarse, toda vez que no veia inconveniente en que el Sr. Rodriguez Bolívar tuviese voto en la cuestion de su renuncia misma, y que por lo tanto, habiendo suficiente número de señores podia continuar abierta la sesion.

Convinieron los diputados con el parecer del Sr. Espada, se acordó así, leyéndose seguidamente los oficios en que los señores don Manuel Fernandez Figares y don Eduardo Rodriguez Bolívar manifestaban hacer dimision del cargo de diputados provinciales, el primero por el 2.º distrito de Lojay el segundo por el 1.º de Ugijar: la asamblea provincial resolvió unánimemente aceptar la dimision de dichos señores, acordando anunciar las vacantes, que se pondrán, por medio de un oficio, en conocimiento del señor Gobernador civil.

Don Eduardo Rodriguez Bolívar dió las gracias á la Diputacion, que habia accedido á lo que solicitaba, expresando á la misma su agradecimiento por las deferencias de que

ha sido objeto durante el tiempo en que á ella ha pertenecido, al par que su sentimiento al dejar á aquellos tan apreciados compañeros; y, levantándose de su asiento dijo, que puesto que sus funciones allí habian terminado, se retiraba, despidiéndose de los señores diputados.

El Presidente, manifestó al Sr. Bolívar el profundo sentimiento de la Corporacion que representa por la pérdida de tan estimables señores, suplicándole quedase en su puesto durante la sesion; algunos diputados repitieron las súplicas del Presidente, y el Sr. Bolívar continuó ocupando su asiento.

Seguidamente se procedió á la lectura del dictámen que ha emitido la comision de Fomento sobre el proyecto de instalacion en esta capital de una Escuela Normal de maestras, (el que damos á conocer en otro lugar á nuestros lectores) siendo tambien aprobado sin discutir por la diputacion en pleno.

El Sr. Presidente dijo que, no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantaba la sesion.

Eran las dos y media.

A los electores. Como se han suscitado en algunas localidades dudas sobre si necesitan los electores cédula especial para la próxima votacion de diputados á Cortes por ser estas precisas en las de ayuntamientos y diputaciones provinciales, y hasta ha habido alguna autoridad superior que á ello se ha referido en documentos públicos, lo cual prueba que muchos no tienen presente lo que sobre este particular preceptúa la ley electoral vigente, creemos oportuno reproducir el texto de los siguientes artículos:

«Art. 77. La votacion se hará simultáneamente en todas las secciones del distrito en el domingo designado (21 de Agosto), comenzando á las ocho en punto de la mañana, y continuando sin interrupcion hasta las cuatro de la tarde, en que se declarará definitivamente cerrada, y comenzará el recuento de los votos emitidos.

Art. 79. La votacion será secreta, y se hará en la forma siguiente: el elector se acercará á la mesa, y dando su nombre, entregará por su propia mano al presidente una papeleta en papel blanco, doblada, en la cual estará escrito ó impreso el nombre del candidato á quien de su voto para diputado. El presidente depositará la papeleta en la urna destinada al efecto despues de certificarse, en caso de duda, por el exámen que harán los interventores de las listas del censo electoral, de que en ella está inscrito el nombre del votante, y dirá en alta voz: «Fulano (el nombre del elector) vota;» etc., etc.»

Dictámen. He aquí el dictámen de la Comision de Fomento, á que nos referimos al describir la sesion que ayer celebró la Asamblea provincial:

«La Comision de Fomento, usando de las facultades que le están conferidas, ha acordado:

1.º Oficiar al Sr. Presidente de la Diputacion, para que á su vez lo haga al Director general de Instruccion pública, manifestándole haberse cumplido por la Diputacion las prescripciones que siguen, acompañando al efecto certificado del año actual en la parte que consta hallarse incluida la cantidad correspondiente al sostenimiento de la Escuela Normal de maestras; otro en que acredite estar satisfechas todas las atenciones de enseñanza que dependen de la provincia, y otro en que conste que hay en el presupuesto de la Escuela la partida indispensable para pago y material, habiéndose nombrado una comision para hacer el arrendamiento de aquella y adquisicion de esta.

2.º Que en armonía con lo interesado por el Ilmo. Sr. Rector de esta Universidad, se le participe por el Presidente de la Diputacion que desde luego puede servirse proceder á anunciar la oposicion para la plaza de directora de la referida Escuela Normal de maestras.

3.º Nombrar una comision que deberá componerla el Sr. Presidente de la de Fomento, don Miguel Pareja, y el Sr. Director de la Escuela Normal, don Luis María Lasala, para que propongan el edificio donde deba instalarse la Escuela y presenten el pro-

yecto de arrendamiento y pliego de condiciones.

4.º Que se haga constar haberse omitido la consignacion en los gastos del personal de la partida de doscientas cincuenta pesetas para gratificacion del Secretario y gastos de dicha dependencia, pasando la oportuna nota á la Contaduría provincial.

5.º Nombrar una comision compuesta de los referidos señores don Miguel Pareja y director de la Escuela Normal, á quienes se asociará la profesora D.ª Natividad Donaire y Gomez, y en caso de imposibilidad de dicha señora, otra que, reuniendo condiciones al efecto, sea de la confianza de la Comision, para que adquiera el mobiliario preciso é indispensable para abrir el establecimiento, comunicando este acuerdo á dicha señora.»

Sesion. En la celebrada anoche por el Gabinete Literario, además de conferenciar los Sres. Ruiz de Almodóvar y Marin Lopez, leyeron poesias los Sres. Lopez Fernandez, Molero Levenjeld y Ruiz de Castro.

Todos fueron muy aplaudidos.

Imprudencias. Ayer de mañana fué herido en la frente un caballero por un hombre que, jugando imprudentemente con otros en la Puerta Real, alzó un palo en el momento en que el referido caballero pasaba junto á él.

El hombre que le hirió fué conducido á la cárcel.

Escuelas vacantes. Hállanse vacantes las escuelas de Narila y Lújar.

Penados. Hoy ingresarán en el presidio de esta capital los confinados siguientes:

Juan Perez Flores, sentenciado en Ronda por heridas causadas por disparo de arma de fuego, á un año y ocho meses de correccion; Juan de la Rosa Rodriguez y Manuel Duarte Romero, condenados tambien en Ronda, por delito de falso testimonio, á un año de reclusion; Julian Fernandez Martin, sentenciado en las Palmas, por resistencia á la autoridad, á un año y siete meses de presidio menor, y Julio Castañeda Roman, designado en San Fernando con la pena de quince meses de presidio, por delito de hurto.

Ausencia. Se ha ausentado de Granada, por algunos dias, el director de la seccion de telégrafos, encargándose mientras tanto el subdirector de primera clase D. José Blanco.

Riña de mujeres. Ayer riñeron dos en el cobertizo de Zárate: se escupieron y se tiraron del moño, armando un soberbio escándalo en el barrio.

A los baños. Ha salido para la Rávida el Sr. D. Andrés Alonso Maldonado con su familia.

¿Y lo de los bozales? Ayer fueron acometidas por un perro la madre del vendedor de billetes Ponce de Leon y una niña que aquella llevaba recibiendo del animal algunos mordiscos.

El perro fué muerto por un tiro de revólver que le disparó un guardia municipal, y la madre de Ponce fué conducida al hospital de San Juan de Dios.

¿Por qué no se da cumplimiento á las órdenes del Sr. Alcalde, que mandaba se pudiese bozales á los perros que transitan por las calles?

La floricultura en Agosto. Florecen las asclepias, balsamina, albahaca, siemprevivas moradas, dalias, amarantos, galega, phormium, yucas, cobeá, hibicus, pasionarias, centáuras, vervaseum, vincas, adelfas, senacios, margaritas, capuchinas y zinias. Siémbrense las cinerarias, alelíes, primaveras, claveles, y en general todas las almácigas tempranas de otoñada.

En las huertas se hacen las almácigas de avenillas de cebollas, rábanos, coles, lechugas, zanahorias, nabos y otras muchas variedades de hortaliza.

Se continúa haciendo los ingertos de escudetes en los frutales; se hacen las multiplicaciones de esquejes de claveles y geranios; se continúan las labores del mes anterior, aumentando los riegos y labores muy principalmente en terrenos de poco jugo, agostando las tierras de secano para depositarles las semillas en las primeras aguas y estén los terrenos bien labrados y limpios de yerbas.

En este mes puede hacerse la corta de algunas maderas. Tambien deben hacerse los hoyos para los árboles que se han de plantar en los meses de Diciembre y Enero.

En los invernaderos se continúan haciendo las multiplicaciones de plantas delicadas reservándolas del sol y constante humedad para que se desarrollen con vigor.

Efemérides de hoy. A 13 de Agosto de 1836, la reina gobernadora juró la Constitucion de 1812.

—En 1521 verificóse la conquista definitiva de la ciudad de Méjico por Hernan Cortés.

—En 1516, firmóse el tratado de paz entre España y Francia.

CHARADA.

A un hombre segunda prima algo, sin duda, le falta; fué muy célebre escritor el italiano tres cuarta; y mi todo en la milicia pertenece á los que mandan.

Solucion á la charada de nuestro número anterior:

LO-QUE-RO.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA: Granada 12 de Agosto de 1881.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: En el número de hoy publica en su apreciable periódico con el epigrafe de *¿Qué cosa tienes, Benito!* una miscelánea, en la que dice que algunas personas han protestado de mi nombramiento de Juez municipal de Bernalúa de las Villas, fundándose en que dicen que soy deudor á los fondos municipales.

La noticia es cierta, pero no, segun mi juicio, el fundamento de la protesta, como se puede probar: no lo hago hoy porque el asunto se halla *sub judice*. Cuando los Tribunales emitan su siempre justo fallo, lo publicaremos. Entretanto, espero de la imparcialidad de los lectores que suspendan su juicio acerca de la nota desfavorable con que los autores de la protesta pretenden inutilizarme para el cargo que actualmente desempeño.

Le suplico á V. publique estas cortas líneas en EL DEFENSOR y aprovecho la ocasion de ofrecerme su atento s. s. q. s. m. b.

José de Rivas y Castro

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

Los incendios.

Badajoz 10.—El gobernador.—El alcalde de Fregenal avisa que se ha incendiado la dehesa del Ceño, término de Higuera; á pesar del inmediato auxilio, tomó grandes proporciones, invadiendo dehesas Coto, Caba y Carbajito, 1.500 encinas y pastos; despues de cinco horas logró circunscribirse el fuego á la dehesa Santa, término de Jeréz de los Caballeros.

El alcalde añade que, despues de una investigacion, se ha descubierto el principio del incendio, donde se advierten materias inflamables convenientemente dispuestas, de que se ha dado cuenta al juzgado.

Se han encontrado más materias inflamables en un cercado de la poblacion, que inutilizaron unos niños.

Por su parte, la guardia civil de Alburquerque me dice haber ocurrido incendios en la dehesa de Aragela, Cubillo y otra, habiéndose aprehendido como presuntos autores á seis sugetos, vecinos de Catorino (Cáceres).

Tambien se han presentado nuevos horrosos incendios en Higuera de Vargas, extinguidos merced á grandes esfuerzos.

Se adoptan medidas convenientes, y los incendiarios se han enviado á sus respectivos juzgados.

Segovia 10.—A las dos de la madrugada quedó dominado por completo el incendio de Garcillan.

No han ocurrido desgracias personales; pe-

ro han quedado reducidas á escombros, aun candentes, cuatro casas y dos pajares.

El generoso auxilio prestado desde los primeros momentos por los vecinos de los pueblos de Valverde, Anaya, Juarros, Martín Miguel y Carboneros y fuerza de la guardia civil, ha logrado, sin otros elementos que su arrojo, impedir mayores daños; pero á pesar de esto el fuego ha consumido gran parte de las cosechas almacenadas en los edificios que han sido pasto de los incendios.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

MADRID.

11 Agosto de 1881.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Momentos despues de cerrar ayer nuestra carta, en el Ministerio de Marina se recibió un estenso telégrama dando cuenta, el capitán general del departamento del Ferrer, de haberse botado con toda felicidad la fragata *Navarra* y el cañonero *Paz*. Un inmenso gentío presenciaba el acto y aplaudió frenéticamente á los encargados de dirigir la operacion. Aparte de esto, el telégrafo continuó anunciando nuevos incendios en Estremadura que han destruido muchas fincas, cuyo valor asciende á una suma respetable. El Gobierno ha adoptado enérgicas medidas, por que hay suficientes datos para creer que tales actos de bandolerismo obedecen á un plan de venganzas personales. El gobernador de Leon, en telégrama de esta tarde, dice que ha ocurrido un horroroso incendio en Valtrilla de Abajo (ayuntamiento de Villavamez), que ha reducido á cenizas 29 casas y gran cantidad de mieses que pertenecian á diez y seis vecinos. El juzgado, auxiliado por al guardia civil del puesto de Villafranca, empezó ayer mismo á instruir las diligencias oportunas.

Ayer tarde, á última hora, se dió aviso telegráfico á los ministros dando cuenta de haberse suspendido el Consejo que debió celebrarse por la noche. En vista de ello, el marqués de la Vega de Armijo conferenció breves momentos con el Sr. Sagasta, y despues se dirigió á la estación acompañado de un empleado del ministerio y un jefe de telégrafos que montará una estacion en el castillo de Mós el dia 18, en cuya fecha se hospedarán allí los reyes.

En Alicante fueron socorridos ayer 295 fugitivos de Orán que llegaron en los vapores *Alicante* y *Limiers*.

Hasta aquí lo más importante que nos anuncia el telégrafo, y del Ferrol se sabe que á la una y treinta de la tarde terminó el

banquete, y que se ha verificado una manifestacion de obreros de la Maestranza, que desfilaron por delante de la Capitanía General. Los reyes se dirigieron despues á presenciar la salida del dique de *Las Navas de Tolosa* y la subida al varadero del cañonero *Paz*. Como se ignora el itinerario que seguirá la Corte, hasta dentro de algunos dias no se remitirá al Sr. Pavía el despacho ordinario de su ministerio.

En este momento el Sr. Sagasta está conferenciando telegráficamente con algunos gobernadores de provincias acerca de asuntos electorales.

Suyo afectísimo, C.

PARIS.

9 de Agosto de 1881.

Escasez de noticias, tanto del interior como del extranjero. Los telégramas de Roma recibidos esta mañana dicen que el Papa continúa enfermo; que se espera el momento en que obtenga una mejoría, aunque sea ligera, para reunirse el consistorio y adjudicar los dos capelos vacantes. Las personas agraciadas parece que serán francesas, por más que el ministerio Ferry todavía no haya hecho la designacion de candidatos.

Se sabe que el Emperador de Austria ha llegado á Porageuz; lo que todavía no se sabe de una manera positiva son los resultados de la entrevista de Gastein, por más que todos los indicios vengán á corroborar los rumores de que ayer le dió cuenta.

Al Gobierno inglés continúa preocupándole lo que en los Estados Unidos pasa, no por la República americana precisamente, sino por los muchos amigos con que allí cuenta la causa de la liga agraria. Se tiene noticia de haberse verificado recientemente un gran *meeting* en Chicago, en el cual se inició la idea un poco atrevida de convocar un Congreso internacional al que serian llamados los amigos que en todos los países cuenta la causa de la independencia irlandesa.

Las noticias electorales de aquí no tienen importancia alguna.

Un telégrama de Varsovia anuncia que los ocho gobiernos del Oeste, van á ser refundidos en dos grandes gobiernos; añádesese que esta medida no obedece sino á una causa puramente económica. Aumentan los temores de que el Czar sufra en breve un nuevo atentado. La policia está sobre aviso.

El Corresponsal.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Túnez 10.—La noche pasada se ha declarado un violento incendio en la rada del puerto de la Goleta á bordo del paquebot

«Issac Pereire» en la parte de proa, habiendo sido necesario hacerle saltar por medio de un torpedó el bauprés y una parte de la misma con objeto de salvar el resto del buque.

Se cree que en pocos dias podrán repararse las averías. Los pasajeros han perdido la mayor parte de sus equipajes.

No hay que lamentar ninguna desgracia personal.

Tentativa contra dos emperadores.

Se ha descubierto una nueva conspiracion con extensas ramificaciones, cuyo objeto era sorprender y asesinar durante la noche á la familia imperial de Rusia en su residencia de Peterhof, residencia que es conocida bajo el nombre de Ey Cottage. La policia evitó una tentativa la noche del 27 Julio, prendiendo á varios conspiradores, que ya habian atravesado el cordon de guardias. A consecuencia de estas prisiones, se han encontrado papeles que descubren á otros sesenta conjurados, algunos de ellos de alto rango.

Ha sido tambien reducido á prision en Belgrado otro nihilista, Waldemaro Grünberg, con lo cual se han podido averiguar nuevos detalles sobre la conspiracion y avisar telegráficamente á Berlin y á San Petersburgo, pues los documentos recogidos en Belgrado indican que nihilistas rusos y socialistas alemanes se habian puesto de acuerdo para obrar contra el czar y el emperador Guillermo.

El prisionero Waldemaro Frünberg pertenece á una familia de las más distinguidas del imperio ruso. Ha proporcionado sumas cuantiosas para la organizacion y propaganda del nihilismo. Hace pocos meses habia marchado á Ginebra, donde recibió la orden de volver á Rusia y tomar parte en el atentado contra el czar.

Negocios urgentes y particulares le han hecho pasar por Belgrado, y en la capital de Sérvia es donde ha sido arrestado, en compañía de una mujer nihilista, agente de éstos.

Los primeros interrogatorios los ha dirigido el ministro Garashanin en persona, con objeto de enterarse con el mayor cuidado de todas las conexiones que pueda tener la abortada conspiracion.

CARTERA OFICIAL.

Boletín oficial de ayer. Diputacion provincial.—Circular para que los que pertenecieron á la guardia rural en el año de 1868, acudan á cobrar la segunda quincena del mes de Octubre de dicho año que se les estaba adeudando.

Gobierno militar.—Relacion de los individuos que han debido incorporarse en la caja de quintos de esta capital, y que aún no lo han verificado.

Ayuntamientos.—El de Granada publica los gastos causados desde el 25 al 31 del pasado mes de Julio, en las diferentes obras públicas ejecutadas por administracion. De tener terminado el repartimiento territorial, lo hacen Peligros y Ogiñares.

Universidad.—Se sacan á concurso de traslacion varias escuelas de niños y de niñas, en esta provincia y la de Jaen. Escuela de Veterinaria de Córdoba. Se anuncia quedar abierta la matricula desde el 1.º al 30 de Setiembre próximo.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de dia, don Pablo Velez, Coronel del segundo Depósito.—Hospital y provisiones, 5.º capitan del mismo.—Parada, Antillas, Villaviciosa y Artillería.—El brigadier gobernador militar interino, Ossa.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del dia.—Entran de semana el director de la escuadra de Bombas D. Antonio Redondo, y el Ayudante que suscribe.

De la seccion sanitaria el facultativo titular y numerario del Cuerpo, D. José Aguila Castro.

La Limpia del Parque y sus efectos á las seis de la mañana del domingo.

Granada 13 de Agosto de 1881.—El Ayudante de semana, Francisco Gomez Córcoles.

Observaciones meteorológicas de ayer. Altura del barómetro en milímetros, 706.17.—Direccion del viento, SE.—Estado del cielo, Despejado.—Temperatura máxima del aire á la sombra, 34.0; al sol, 45.0.—Termómetro tipo á las nueve de la mañana, 27.4; á las tres de la tarde, 33.2.

Bolsa del 12. Tres por 100 interior, 26.75; 2 por 100 id., 44.50; Banco y Tesoro, 102.70; Bonos del Tesoro, 102.25; Aduanas, 000.00; Ferrocarriles, 51.70; Cuba, 100.90.

CULTOS.

Dia 13.—San Hipólito y San Casiano, mártires.

El dia 12 Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas; á las siete, funcion y sermón, á las seis, rosario, salve y letanía.

La misa á la Virgen Santísima en la Catedral, las Carmelitas Calzadas, las Angustias, San Juan de Dios, Capuchinas y la Magdalena.

En Santa Catalina de Sena, la novena de San Joaquin.

En Santa Escolástica, á las cinco, novena de Ntra. Sra. del Tránsito y predica el P. José Joaquin Montalvan.

En la Inmaculada Concepcion, los Angeles, Ntra. Señora de las Angustias, las Comendadoras, San Andrés, Zafra, San Justo, San Juan de Dios, y la Magdalena, salve y letanía.

En Santa María de la Alhambra 6 iglesias de costumbre, se reza el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.

Nuestra Señora de los Remedios, iglesia de Capuchinas.

El dia 14 Jubileo de 40 horas en la iglesia de San Jerónimo.

SAN HIPÓLITO.

Era este santo natural de Roma, el cual por haber gloriosamente confesado á Jesucristo en tiempo del emperador Valeriano, despues de otros muchos tormentos, atados los piés al cuello de caballos indómitos, fué arrastrado cruelmente por zarzales y espinos, entregando á Dios su espíritu y completamente destrozado su cuerpo.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

FOLLETIN.

EL MAESTRE DE CAMPO,

POR

FÉLIX BAGAERTS.

cólicas ideas, que más que nunca á la sazón le entrístecian, que quiso infundir toda la espresion de su alma en aquel canto de consuelo. ¡Oh! ¡cuán suave y bello y puro lucia, al empezar la cancion, su rostro graciosamente rodeado con una toca de negro encaje! Se hubiera dicho que era una de aquellas vírgenes celestiales que se le aparecian sin duda á Rafael en los dorados sueños de su ardiente fantasia.

Primero se oyeron algunas notas en el laud, y en seguida unió á ellas María su melodiosa voz, comenzando de esta manera:

Pasadas las penas al gozo me entrego,
Lanzando del alma mi llanto y tristura.

Impaciente por ver la primera impresion que producia en su padre, detúvose por un instante, volviendo hácia él los ojos, y por una sonrisa que despuntaba en su rostro, conoció que ya obraba el hechizo: con lo que alzando un tanto más la voz, y dándole un acento de mayor confianza, repitió de nuevo:

Pasadas las penas al gozo me entrego,
Lanzando del alma mi llanto y tristura.

Cuando desde los confines del horizonte empuja el huracan y va estendiéndose por la

celeste bóveda sus densos y opacos nubarrones, de donde brota el rayo, dígaseme si no se encierra para el hombre una suave imagen de consuelo en el último destello que logra lanzar el sol al través de la entoldada esfera, y que parece decir á la tierna planta amenazada: no temas, porque la borrasca pasará sin herirte, y mañana se desplegarán sin zozobra tus blancas corolas, porque mañana rasas despejado el cielo.—Y cuando las heladas ráfagas del otoño agostan la selva, y azotándola esparcen por los contornos amarillentas ojas, dígaseme si no se entrega el alma á una ilusion de esperanza al contemplar el frágil y galano capullo que en los desnudos ramos del rosal suele aún ostentarse.

Las ideas que en nosotros despierta el frágil capullo y el postrer rayo del sol que vence á la tempestad, esas hizo nacer el suave canto de María en la mente de Hernandez y de su esposa.

—No, querido esposo, dijo esta interrumpiendo sus oraciones y volviéndose hácia el anciano; no, la santa Virgen nunca abandona á quienes ponen en ella su confianza. Llegará un dia, y aun estoy segura de que no se halla lejano, en que todos á una podremos decir:

«Pasadas las penas al gozo me entrego...»

—Razon tienes, mi querida Margarita: el desaliento hace más penosos los males que padecemos, replicó Hernandez alzando el rostro y en tono que indicaba haber pene-

trado ya en su corazon una vislumbre de esperanza.

Lanzando del alma mi llanto y tristura, repitió por tercera vez la linda jóven; y luego añadió con voz que una emocion manifiesta hacia mas suave aún:

Ca ya mi señora se rinde á mi ruego,
Y acoje benigna mi amor con blandura.

Y un ligero carmin coloreó las mejillas de la amable doncella, mientras bajaba con modestia sus hermosos ojos azules, porque recordó que cuando cantaba á solas estos versos se atrevia á hacer en ellos cierta mudanza, aunque tan pequeña, á decir verdad, que ni alteraba su medida ni el compás de la música; de suponer es que ya la habrán adivinado los lectores.

El buen anciano se sonrió con indulgencia al reparar en el tímido apuro de su hija, y conoció sin trabajo de donde dimanaba, pues á menudo la oia cuando estudiaba ella su canto, y se creia muy lejos de los oidos del padre.

—¡Pobre María! dijo para sí; tú quisieras que el mundo entero participara de los gocees que el amor te concede, porque en tu alma pura no encuentra cabida la tristeza: quizá tambien podremos algun dia volver á gozar en parte de la dicha que tú disfrutas.—En esto, prosiguiendo María su cancion amorosa, su voz subió de energia á cada sílaba de los dos próximos versos:

Y nunca apetezco mas grande ventura

Que siempre gozoso vivir á su lado.

Al pronunciarlos, imaginóse oírlos salir de boca de D. Juan, y pareciale verlo junto á sí contemplándola con aquella mirada espresiva que clavaba siempre en su amada al llegar á este paraje; y deteniéndose un instante más, volvió ligeramente la cabeza para consultar de nuevo el reloj donde iban á señalarse las siete.

—Vendrá, pensó para sí, antes que yo acabe, y repetirá la cancion, y mi padre no estará ya triste. ¡Oh! ¡y qué noche de tanto contento voy á gozar! Llena toda de tan dulce ilusion volvió luego á su canto, dándole una espresion de alegría que no armonizaba por cierto con las quejas que recuerda su largo y penoso padecer.

Que mucho he gemido y amante penado
Temiendo con ansia sus crudos rigores.

Asi decia la cancion; pero un lijero movimiento de cabeza de María, como que contestó: *ya sabes tú, querido mío, que eso es falso*. Y despues, llamando á sus labios aquella inefable sonrisa en que un pecho amante encierra toda su alma, todo su amor, añadió:

Y agora mi afecto se mira premiado
Tras tantos dolores.

¡Oh! así miraba ella á D. Juan cada noche, cuando el amante problemaba en tales palabras la voluntad de su señora.

Esta vez reparó el anciano en que el acompañamiento del laud seguia á la par que la letra; aunque no sucedia lo mismo cuando D. Juan cantaba y le acompañaba María,

POR QUÉ COSER A MANO



ACUDID A
40, ZACATIN, 40.
GRANADA.
DONDE POR
10 REALES SEMANALES
SIN ENTRADA,
NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,
se adquiere cualquier modelo
de las legítimas máquinas
para coser de

LA **SINGER** DE
COMPAÑIA FABRIL NUEVA YORK
Sucursales en todas las capitales de provin. a.

LA URBANA.

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS.

establecida en Paris desde 4 de Marzo de 1838
y en España desde 1849.

Dirección general en Paris, rue Le Pelletier, 8 y 10.
Representación general en Madrid, calle
de Espoz y Mina, 6.

GARANTIAS:

Capital social, Reservas y Primas en cartera,
Rs. vn. 145.023.534'44.

Esta Compañia lleva 43 años de existencia. Sus
operaciones se extienden a toda Francia, Argelia y
España.

Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo
cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y
e los aparatos de vapor pueden destruir ó deterio-
rar.

Cumple religiosamente con sus compromisos
pactados y paga al contado el importe justificado de los
sinistros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agen-
cia á que corresponde la póliza.

Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Di-
ciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34.

El total de los seguros suscritos, desde su funda-
ción, asciende, en capitales efectivos, á la crecidí-
sima suma de quinientos veintiocho mil millones de
reales.

No hay, casi, otra empresa de su clase que proceda
más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayo-
res y mejores seguridades.

Oficinas de la Dirección de la provincia de Gra-
nada, calle Horno del Haza, número 22.

CERERIA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.
Calle de Mendez Nuñez,

depósito de géneros de punto y abanicos.
GRANADA.

venta al contado, por mayor y menor.

La libra de cera á 10 reales.

Clase superior, á 11.

En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5
or 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido va-
riado y completo de velas rizadas, milagros en cera
de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas
para pomadas. Se compra cera, se renueva y se fa-
cilitan velas para entierros, todo con la exactitud y
economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

SANCHEZ,

LITOGRAFO DES.M.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,
se ha trasladado á la calle
de la Colcha, 16.

Se hacen trabajos de todas clases con perfección
y economía.—Estampas de gran tamaño de Nuestra
Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas
en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos
caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

BARATURA SIN RIVAL Gran surtido de Bu-
jías á 3 y 1/2, 4, 5, 6, 7 reales paquete. Gabriel Burló,
Reyes Católicos, 12.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL,

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los
males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.
Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias
de Madrid y provincias.—Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.
Granada, Farmacia de F. Salcedo y Alba.



POESÍAS Y PENSAMIENTOS

DEL

ALBUM DE LA ALHAMBRA,

COLECCIONADOS POR

LUIS SECO DE LUCENA.

Esta obra constituye un precioso ramillete de bel-
las poesías que escritores tales como Alarcón, Fer-
nandez Guerra, Meleh Salam, Román Dillon, Ro-
mea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso
Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estampa-
ron en las hojas del album que donó á la Alhambra
el príncipe ruso Dolgorouki, compañero de Wasgin-
ton Irving, en su viaje artístico á la ciudad de los
zebríos.

La obra está perfectamente impresa y corregida
y se vende al precio de CUATRO REALES el ejem-
plar, en la Administración de EL DEFENSOR DE
GRANADA, calle del Águila, número 5.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico especial
de bellas artes y actualidades.

DIRECTOR, D. ABELARDO DE CARLOS.

Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, es
hoy considerada como una de las más completas de
su índole que ven la luz pública en el mundo civiliza-
do, y los amantes del progreso en las ciencias, las
artes y la industria hallarán siempre en esta Revista
una entusiasta propagadora de los adelantos de la
cultura moderna, á la vez que un medio de seguir,
sin que la atención se fatigue, el movimiento inte-
lectual y político de todas las naciones.

LA SULTANA.

Como final de estacion se realizan, á pre-
cios reducidos, los artículos siguientes:

Batistas lisas, colores, vara de ancho, á 2
reales vara.

Granadinas novedad, á 2 id.

Lanas varias para vestidos, á 2 id.

Popelinas colores, á 6 id.

Granadina negra lisa y dibujos, á 2 1/2 id.

Vestidos piqué para niño, á 40 id.

Cuellos y puños para señora, á 4 id.

Corbatas, á 4. id.

Chalinas para caballero, 2 id.

Una docena calcetines de color, 18 id.

Gran surtido en medias blancas y colores.

Vestidos medio confeccionados, en cajas,
á 60 id.

Quitasones para señora, á 4 id.

Id. para caballero, á 12 id.

Guardapolvos hilo para viaje.

Tiras bordadas, entredoses y engages.

Gran surtido en lienzos y olandas en todas
clases y anchos.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS

GALLETAS VIÑAS,

especiales para postres, té y café.

DE VENTA EN LAS CONFEITERIAS Y ULTRAMARINOS

Exposition Universelle 1878 Medaille d'Or. Croix de Chevalier
LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS
OLEOCOME
E. COUDRAY
HECHO CON EL OLEO DE BEN PARA LA HERMOSURA DEL CABELLO
Este nuevo aceite untado y nutritivo se conserva indolente y tiene la propiedad
de mantener el cabello lliso y lustroso.
ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA Recomendada por las
Celebridades medicas para el pañuelo.
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
SE VENDEN EN LA FABRICA: PARIS. 13, rue d'Enghien, 13, PARIS
Depositos unicas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y Américas

ABANIQUERIA

DE LA CARRERA.

SUCURSAL

de la fábrica de Valencia, de Salvador Romeu.

Venta al por mayor y menor

REALIZACION.

Próximo el día de cerrar nuestro establecimiento
por finalizar la temporada de verano, hemos intro-
ducido notables rebajas en todos nuestros artículos,
á fin de hacer una VERDADERA REALIZACION
en el más breve plazo posible.

No desperdiciar esta ocasión que agradeceré á este
público proporcionar la *Abaniquería de la Carrera de
Genil*, núm. 15.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años
de existencia.—Esta gran Compañia nacional, cuyo
capital social de 36 millones de Rvn., no nominales
sino efectivos, es superior al de las demas compañías
que operan en España, asegura contra el incendio
sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desar-
rollo de sus operaciones acreditan la confianza que
ha sabido inspirar al público en los 16 años que
cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfe-
cho por siniestros la importante suma de reales ve-
lón 58. 755.294'12.—Sub-directores, D. José Pan-
corbo, calle del Estribo, número 6. 6 S.

ARRENDAMIENTO Ó VENTA.

Se hace de tres molinos harineros situados en Ve-
lez Benaudalla y á distancia de cincuenta metros de
la carretera de Motril, con elevados saltos de abun-
dantes aguas claras que puedan aplicarse para la fa-
bricación de papel, bayetas, lienzos y otros tejidos.

La persona que le conviniera adquirirlos en la for-
ma que se expresa, podrá dirigirse á D. José Aporta
Roman ó á D. Antonio Hodar Gonzalez en el indica-
do pueblo, y le facilitarán cuantos datos necesite.
1 S.

FOTOGRAFIA.

Gran establecimiento, reputado como el
primero en su clase en esta localidad, de
J. G. Ayola, fotógrafo de cámara de
SS. MM. y premiado en la Exposición.

CARRERA DE GENIL, NÚM, 29,
donde se retrata con los procedimientos más
modernos y rápidos con que la ciencia ha
enriquecido dicho arte. Véanse sus muestras
en la planta baja de dicho local.

Se vende una colección de *La Ilustracion
Española y Americana*, que comprende los
tomos de 1870 á 79 inclusivos, empastados
en tela.

En el estanco y Administración de Rifas.
Mendez-Nuñez, 30, darán razon.

PAUTAS DE ITURZAETA.

Se vendió un juego compuesto de veinte y cuatro
planas, todas en buen uso y alguna sin estrenar. El
costo de juego en fundición, es el de 480 reales, y se
dará por la mitad de su valor. Podrán dirigirse á don
Pedro Servaty, en Motril, quien lo enviará franco
de porte y de embalaje. 11 A.

Muebles en venta.—Daran razon calle de
La Cárcel Baja, número 35.

TALLER

DE

ENCUADERNACIONES

DE JULIAN CAMROS.

Alcaiceria.

Se hacen toda clase de trabajos de librería
á precios módicos y con la elegancia y soli-
dez de que es susceptible este arte.

En la calle Lavadero de las Tablas, núm. 18, se cose
en máquina, por varas, toda clase de prendas ma-
yores. Se borda en todas clases y marcas, y croché.
En la misma, darán razon.

VENTA.

A voluntad de su dueña se enajena una casa en
esta ciudad, con cuantas comodidades se necesitan,
en un punto bueno y cómodo. Darán razon, en e
Zacatin números 83 y 85, tienda de encuadernacion.
1 S.

ALMONEDA.

Se ha abierto al público una almoneda de mue-
bles en la calle de San José, núm. 28, desde las 8 á
las 11 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde. 2 S.

J. CAMINO.

FOTOGRAFO DE CAMARA DE S. M.

Premiado en varias exposiciones

habiendo obtenido el primer premio cuando ha
expuesto otro fotógrafo en el mismo certamen.)

En este establecimiento, en el que se trabaja por
los procedimientos más modernos, adquiridos recien-
tamente en el extranjero al hacer mi último viaje en
el mes de Agosto próximo pasado, y en el que se han
introducido además reformas de consideración, tanto
en el local como en la adquisición de aparatos, mue-
bles, tarjetas de gran efecto, etc. etc., se sigue tra-
bajando á módicos precios, segun lo viene haciendo
há 12 años que cuenta de existencia.

Se garantiza la perfección y estabilidad en los tra-
bajos cualesquiera que estos sean relacionados con la
fotografía, comprometiéndose su dueño á ofrecer á
sus numerosos clientes, y al público todo, que no ha
de superarles en nada absolutamente los que se en-
treguen por otro fotógrafo de la localidad.

Los retratos llamados *fantasia* se hacen con suma
perfección, variando muy poco su precio de los no
llamados así.

Especialidad en retratos de niños, por medio de
aparatos instantáneos.

Aun cuando esté nublado y llueva, se trabaja todos
los días, desde las nueve de la mañana hasta las cua-
tro de la tarde.

CAMINO.

9, Puerta Real, 9.

**LOS ACREDITADOS
VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES
PROCEDENTES DE GOJAR.**

Arrob. Bot.	75	7	rs.	75
	70	6	rs.	70
	75	6	rs.	75
	65	5	rs.	65
	36	4	rs.	36
			rs.	78

Arrob. Bot.	110	10	rs.	110
	75	7	rs.	75
	55	5	rs.	55
	60	6	rs.	60
	110		rs.	110

AVISO AL PÚBLICO.

En el taller de carpintería de la calle de Mesones,
en la tercia, se construyen las medidas de madera
para medir grano. Existen los patrones de Avila y
Burgos, del tiempo inmemorial de los Reyes Cató-
licos. 13 A.

Se vende toda la habitación de la casa-tien-
da situada en el Zacatin, número 43. En
la misma darán razon.